



**ACTA SESIÓN ORDINARIA 02 DE ENERO DE 2018
CDDHH/SO01/2018**

- En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 once horas del día 02 dos de enero del año 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, situado en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.- Muy buenas tardes, agradezco su asistencia a esta convocatoria para celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, citada para el martes 2 dos de enero de 2018 dos mil dieciocho a las 13:00 trece horas, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión realice el pase de lista correspondiente y la comprobación del quórum legal.-----

Lic. Elizabeth Bolaños Álvarez, Secretaria Técnica. - Con gusto Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.	-----	Presente
Lic. Irma Ramírez Cruz Consejera Electoral integrante de la Comisión de Derechos Humanos.	-----	Presente
Lic. Luis Ignacio Peña Godínez Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos	-----	Presente
Lic. Elizabeth Bolaños Álvarez Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos.	-----	Presente

Lic. Elizabeth Bolaños Álvarez, Secretaria Técnica. Presidenta, le informo que conforme al artículo 34 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria le solicito dar lectura al orden del día que ha sido propuesto con anterioridad para desarrollar esta sesión ordinaria. -----

Lic. Elizabeth Bolaños Álvarez, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta.-----

1. Pase de lista y comprobación de Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha:
- 06 de diciembre de 2017, y aprobación en su caso.
4. Proyecto de Informe de Actividades de la Comisión de Derechos Humanos correspondiente al período:

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 3216476 Morelia Michoacán
www.iem.org.mx



- septiembre-diciembre de 2017, y aprobación en su caso.
- 5. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos sobre los avances para la publicación del 3er número de la Revista Digital Ombuds Electoral.
- 6. Asuntos generales.

Es la cuenta Presidenta. - - - - -

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, alguien quiere hacer una acotación al respecto, si no existe alguna manifestación respecto a este orden del día, le pido a la Secretaria que solicite la votación correspondiente para su aprobación. - - - - -

Lic. Elizabeth Bolaños Álvarez, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, Consejeras, Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del orden del día que acaba de ser expuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.- - - - -

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, a continuación solicito a la Secretaria Técnica someta a consideración la dispensa de la lectura del contenido del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha 06 seis de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, toda vez que fue circulada con antelación.- - - - -

Lic. Elizabeth Bolaños Álvarez, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras, Consejero si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa por unanimidad Presidenta.- - - - -

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, a continuación solicito a la Secretaría someter a aprobación el contenido de dicha acta. - - - - -

Lic. Elizabeth Bolaños Álvarez, Secretaria Técnica. Consejeras, Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. - - - - -

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, pasemos al siguiente punto del orden del día, para lo cual solicito a la Secretaria que nos rinda el Informe de Actividades de la Comisión de Derechos Humanos correspondiente al período septiembre- diciembre de 2017 dos mil diecisiete.- - - - -

Lic. Elizabeth Bolaños Álvarez, Secretaria Técnica. Sí, con gusto presidenta, el presente informe cuatrimestral tiene por objeto hacer del conocimiento las actividades que llevó a cabo la Comisión de Derechos Humanos en el periodo comprendido de septiembre a diciembre, en el cual celebró cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria en las que estuvieron presentes los integrantes de la Comisión y en las cuales se dio cuenta de las actividades y se propuso el Plan de Trabajo a desarrollarse en el 2018.

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán
www.iem.org.mx



ACTA SESIÓN ORDINARIA 02 DE ENERO DE 2018
CDDHH/SO01/2018

Es importante destacar que en sesión celebrada el 30 de octubre de 2017, se llevó a cabo la instalación de la Comisión de Derechos Humanos, de conformidad con el acuerdo IEM-CG-50/2017 mediante el cual se modifica la integración de las Comisiones y de los Comités del Consejo General del Instituto Electoral, respecto a la Comisión de Derechos Humanos quedó conformada por la Doctora Yurisha Andrade Morales quien fungirá como Presidenta y la Licenciada Irma Ramírez Cruz y el Licenciado Luis Ignacio Peña Godínez como Integrantes de la Comisión.

Por lo que ve al programa correspondiente a la inclusión de grupos vulnerables, informarles que el Curso Básico de Lengua de Señas Mexicana, concluyó el 8 de septiembre de 2017. Respecto al programa de trabajo relacionado con la participación política de las mujeres, en el presente periodo, se realizaron diez actividades en diversos lugares de esta ciudad capital, destacando el tema de 64 años del voto de la mujer en México, en el cual se realizaron talleres, cursos y ponencias sobre los derechos político-electorales de las mujeres; en seis de septiembre se llevó a cabo en sesión especial la instalación del *Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán*. Posteriormente los días 19 de septiembre y 27 de octubre del año próximo pasado, se efectuaron dos reuniones de trabajo con integrantes del mismo, lo anterior con la finalidad de presentarles el proyecto de la página web del Observatorio, el cual fue presentado por el Ingeniero Lander Ruiz Arnauda, Titular de la Unidad de Sistemas Informativos del Instituto Electoral de Michoacán; dentro del programa Vinculación y colaboración con Órganos Electorales y Poderes del Estado, se les informa que el Instituto Electoral de Michoacán es parte de la Cruzada realizada por el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Violencia y la Discriminación, por tal motivo se une al Programa “Por un Michoacán incluyente, yo sí respeto”, por lo que a través de las redes sociales hará públicas las acciones que ha realizado para permitir la accesibilidad de las personas con discapacidad al Instituto en condiciones de igualdad, dignidad y seguridad. Dentro de la cruzada se propone la adecuación física de las instalaciones de todas las dependencias de gobierno del Estado de Michoacán, para que permitan la accesibilidad a las personas con discapacidad. El Instituto Electoral de Michoacán ha dado cumplimiento con lo solicitado, lo anterior para dar cumplimiento con el acuerdo CG-24/2016. Dentro del presente informe se incluyeron las reuniones y eventos que se han realizado de manera conjunta para la promoción de la participación ciudadana; en relación a la Revista Ombuds Electoral comentar que por segundo año consecutivo, el día jueves 30 de noviembre del año 2017, se llevó a cabo la presentación del segundo número en la Feria Internacional del Libro 2017, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la cual estuvo a cargo de la Doctora Yurisha Andrade Morales, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán, así como de la Dip. María Macarena Chávez Flores, integrante de la LXXIII Legislatura del Estado de Michoacán, quien participó como articulista de la Revista, por lo que ve a los trabajos respecto al tercer número de la Revista, ya se concluyó la etapa de recepción de los artículos; finalmente es importante destacar que el 1 de diciembre de 2017 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco se llevó a cabo la presentación del libro “Los Aportes de la Reforma Político Electoral 2014”, el cual fue presentado por la Doctora Yurisha Andrade Morales en compañía del Dr. Santiago Nieto Castillo; sería la cuenta Presidenta. - -

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, alguien desea manifestar algo al respecto. No habiendo manifestaciones, a continuación solicito a la Secretaría someter a los integrantes de esta Comisión la aprobación de dicho Informe Cuatrimestral. - - - - -

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 3216476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



Lic. Elizabeth Bolaños Álvarez, Secretaria Técnica. Consejeras, Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del Tercer de Informe de Actividades Cuatrimestral correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2017, dos mil diecisiete, de la Comisión de Derechos Humanos, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, conforme al quinto punto del orden del día relativo al Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos, respecto a los avances para la publicación del 3er número de la Revista Digital Ombuds Electoral, solicito a la Secretaria Técnica nos dé cuenta del mismo.-----

Lic. Elizabeth Bolaños Álvarez, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, se concluyó el periodo para la recepción de artículos, se realizaron diversas correcciones de forma a los artículos recibidos, se está diseñando la portada de la revista Ombuds Electoral tercera edición, así como se sigue trabajando en la búsqueda del material fotográfico que se relacione con los temas de los artículos a publicar, se está trabajando en las entrevistas a incluir en el apartado correspondiente a la Opinión de los Jóvenes, sería la cuenta presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, no sé si alguien quiera hacer algún otro comentario. De no ser así, a continuación, respecto a asuntos generales existe algún tema a tratar. Perfecto muchas gracias; si no hay algún otro comentario o punto a tratar, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, celebrada el 02 dos de enero del año 2018 dos mil dieciocho, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos, se da por concluida la misma. -----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 15 quince de febrero del año 2018 dos mil dieciocho.-----



Dra. Yurisha Andrade Morales
Presidenta de la
Comisión de Derechos Humanos

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

Lic. Irma Ramírez Cruz
Integrante de la
Comisión de Derechos Humanos

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Integrante de la
Comisión de Derechos Humanos

Lic. Elizabeth Bolaños Álvarez
Secretaria Técnica de la
Comisión de Derechos Humanos